



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los vecinos del municipio que las operadoras de telefonía móvil están procediendo al despliegue de los servicios móviles de nueva generación **4G y 5 G** en las bandas **700 y 800 MHz**.

Esta nueva tecnología permitirá a los vecinos del municipio disfrutar de servicios de datos móviles de alta velocidad que mejorará las coberturas en el interior de los edificios y ampliará la extensión geográfica de los servicios.

Para garantizar la compatibilidad de estas nuevas tecnologías con la televisión digital terrestre (T.D.T.) las operadoras han encargado a la empresa “**Llega 700**” que solucione de forma gratuita para el usuario cualquier problema que afecte a la recepción de T.D.T. que sea motivada por la nueva tecnología móvil implantada en las bandas **700 y 800 MHz**

EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITO para atender a los ciudadanos es el **900 833 999** y la página web con toda la información al respecto es www.llega700.es

Páramo del Sil, 27 de abril de 2022.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Ángel Calvo Fernández

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común)

